

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

ALCALÁ DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

O. A. Ciudad Deportiva Municipal

Por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 7 de agosto de 2024, se adoptó acuerdo, entre otros, para aprobar las bases específicas y la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Técnico de Administración General del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, vinculado a la oferta pública de empleo 2022, aprobada por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal en fecha 3 de noviembre de 2022 (publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 285, de 30 de noviembre de 2022 y rectificación de errores BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 304, de 22 de diciembre de 2022).

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo de las citadas bases será publicado en la Sede Electrónica Municipal (ayto-alcaladehenares.es):

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

Además, se publicará la convocatoria en la página web del Organismo Autónomo:

<https://alcalaesdeporte.ayto-alcaladehenares.es/>

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 10 de septiembre de 2024.—El presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Manuel Acosta Hernández.

(02/14.576/24)

